

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios obligatorios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de anuncios.

Campos, 21 de abril de 1992.—El Presidente, Guillermo Adrover Bonet.

**10876 RESOLUCION de 22 de abril de 1992, del Ayuntamiento de Lorca (Murcia), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.**

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 72, de fecha 27 de marzo de 1992, y número 81, de fecha 7 de abril de 1992 (corrección de errores), aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de tres plazas de Guardia, de la Policía Local, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, dotadas con las retribuciones correspondientes al grupo D e incluidas en la oferta de empleo público de 1990.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», fijándose los derechos de examen en la cantidad de 2.000 pesetas, más el abono de 200 pesetas en concepto de tasas municipales.

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 22 de abril de 1992.—El Alcalde, José Antonio Gallego López.

**10877 RESOLUCION de 11 de mayo de 1992, del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia y una de Cabo de la Policía Local.**

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá la Real,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» de fecha 8 de mayo de 1992 aparecen publicadas las bases para cubrir en propiedad, mediante oposición libre, tres plazas de Guardia de la Policía Local y una, mediante concurso, de Cabo de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alcalá la Real, 11 de mayo de 1992.—El Alcalde.

## UNIVERSIDADES

**10878 RESOLUCION de 6 de marzo de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de fecha 10 de octubre de 1991.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fecha 10 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 6 de marzo de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

### ANEXO

#### Plaza de Catedrático de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 981/1991

##### Comisión titular:

Presidente: Don Luis Antonio Carames Viéitez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Berzosa Alonso-Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Félix Lobo Aleu, Catedrático de la Universidad Carlos III; doña Carmen Muñoz Berger, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y don Clemente del Río Gómez, Catedrática de la Universidad de Alcalá.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don José Manuel Beiras Torrado, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José María Vidal Villa, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Ricardo i Calle Saiz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Francisco Flores Santamaría, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Carlos Murillo Fort, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

#### Plaza de Profesor titular de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR»

Plaza número: 982/1991

##### Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Osorio Peláez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Juan Ignacio Ramos Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Montero Carnerero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Mercedes Montiel Leyva, Profesora titular de la Universidad de Málaga, y doña María Angeles Vargas Muñoz, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Germán Sierra Marcuño, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Santiago Rodríguez-Segade Villamarín, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Manuel González Ros, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña María Consolación Santa María Pérez, Profesora titular de la Universidad de Sevilla, y don Hilario Ramírez Rodrigo, Profesor titular de la Universidad de Granada.

#### Plaza de Profesor titular de Universidad

##### AREA DE CONOCIMIENTO: «FARMACOLOGÍA»

Plaza número: 983/1991

##### Comisión titular:

Presidente: Don José María Calleja Suárez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Cadavid Torres, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Raimundo Carlos García, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María del Pilar Martínez y Hondurilla, Profesora titular de la Universidad de Complutense de Madrid, y don Jesús Hernández Cascales, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

##### Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Belmonte Vicente, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Ángeles Gato González, Profesora titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Bernardino Gómez Alonso de la Sierra, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Severiano Risco Acedo, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Alfredo Orts Buchón, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

**Plaza de Profesor titular de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»**

*Plaza número: 984/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Guillermo A. Rojo Sánchez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Tomás Jiménez Julia, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Vidal Lamíquiz Ibáñez, Catedrático de la UNED de Madrid; don Rafael Gozar Sievert, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Ignacio Ahumada Lara, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jesús Pena Seijas, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Emilio Montero Cartelle, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Ramón Morillo-Velarde Pérez, Catedrático de la Universidad de Córdoba; doña María Isabel de Castro García, Profesora titular de la UNED de Madrid, y doña María Asunción Uriá Maqua, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

**Plaza de Profesor titular de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»**

*Plaza número: 985/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Iglesias Feijóo, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José Manuel González Herrán, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don José Caso González, Catedrático de la Universidad de Oviedo; doña Milagros Polo López, Profesora titular de la Universidad de Complutense de Madrid, y doña Carmen de Mora Valcárcel, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Benito Varela Jacomé, Profesor emérito de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don José María Viña Liste, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Francisco Gimeno Menéndez, Catedrático de la Universidad de Alicante; don Francisco Javier Ordiz Vázquez, Profesor titular de la Universidad de León, y don Alvaro Salvador Jofre, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Plaza de Profesor titular de Universidad**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»**

*Plaza número: 974/1991*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Luis Carro Fernández-Valmayor, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Enrique Gómez-Reino-Carnota, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Juan María Pemán Gavín, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Miguel Ángel Domínguez-Berrueta de Juan, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Justo Hernando Delgado, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Ramón Parada Vázquez, Catedrático de la UNED de Madrid.

Vocal Secretario: Don Eduardo Míguez Ben, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Rafael Entrena Cuesta, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Jesús José Prieto de Pedro, Profesor titular de la UNED de Madrid, y don Leandro Luque Sevilla, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**10879**

**RESOLUCIÓN de 30 de marzo de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.º, 6, del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 15 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 30 de marzo de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

**COMISIÓN QUE SE CITA**

**COMISIÓN NUMERO 240**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-471)**

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»**

**Comisión titular:**

Presidenta: Doña Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña Isabel Ramírez de Mingo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Manuel Moix Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Joaquín Casal Bataller, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Bernardo García Cerdán, Profesor titular de la Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Encarnación Guillén Sádaba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Raimundo Drudis Baltrich, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; doña María Trinidad Bretón Esteban, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona, y don Francisco Cruz Beltrán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

**COMISIÓN NUMERO 241**

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias (A-473)**

**AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»**

**Comisión titular:**

Presidente: Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Carmen Alemán Bracho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Manuel Moix Martínez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Carlos Sánchez-Redondo Morcillo, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, y don Eduardo Resbier Grábulos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Cristina Rechea Alberola, Catedrática de la Universidad de Santiago.

Secretaria: Doña Encarnación Guillén Sádaba, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Ernesto González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Margarita Campoy Lozar, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Martín Jorge, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.